

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1571

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 78

Viernes 15 de Mayo de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plaza. 1 peseta línea
En segunda. 00'50 id. id.
En tercera. 00'10 id. id.
En cuarta. 00'05 id. id.

PLAN PARLAMENTARIO

No puede negarse que los propósitos parlamentarios del Gobierno, manifestados por el Sr. Silvela, son, como la coronación á la política desastrosa que, inspirada por el super-hombre Maera, venimos sufriendo bajo la dominación conservadora.

En la carta que el Presidente del Consejo dirigió á las mayorías, entre otras cosas, legítimo producto de su alta intelectualidad, dice «somos pocos y nos importa defender con asiduidad, energía y cohesión los intereses conservadores». Es decir, que lo importante para el Gobierno, lo preciso, lo indispensable, es mantener la cohesión del partido conservador, cuyos intereses deben ser defendidos, más y antes, que aquellos que por usufructo del Poder están en sus manos.

No hay nada nuevo bajo el sol de la política, de antaño se sabe que los gobiernos defienden los intereses de su partido con prioridad sobre los del Estado, pero lo que no se sabía es que tuvieran nuestros políticos el desenfado de manifestarlo tal como lo sienten ante las narices del país, cuya manoseadura es harto aguijoneada por los torpes que nos gobiernan.

La constante preocupación del Gobierno, desde que se efectuaron las elecciones de diputados, ha sido la importancia de la minería republicana, la disciplina perfectísima que la rige y el número considerable de fuerzas que representa, y todos los temores han hecho presa en el Gabinete conservador, porque toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir pesa sobre él y sus errores garrafales precipitan la realización de acontecimientos que quebrantarán tristemente al régimen.

Llegado el momento de supremo peligro, el Sr. Silvela dirigió á las mayorías el grito de «álzase quien pueda» traducido por «álzese el partido conservador» acusando un miedo que no honra mucho al famoso apologista del mauser.

Además, denota la carta de Silvela una gran indiferencia, que justifica su fama de escéptico y volteriano, por los negocios públicos á su dirección confiados, pues que, en vez de acordar el plan parlamentario de una fecunda labor legislativa, concede derecho de prioridad á la consolidación de los intereses conservadores, venidos á menos, no por influencia de agentes externos sino por internos errores, ambiciones individuales y lucha de personas.

CARTA DE MAERA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA
Los trenes llegan atestados de isidos y de actas que á montones son entregadas, en el Congreso y Senado, en su mayoría protestada. En la cámara popular que es donde principalmente se nota este fenómeno, de 320 actas presentadas hasta ayer, solo 118 son limpias; las demás todas vienen con alguna suciedad.
Después de tanto alardear de sinceridad resulta que este gobierno ha incurrido en mayores atropellos, desenfados y pucherazos que todos sus antecesoras.
Resulta por los datos anotados que el Sr. Maera ha sido menos afortunado que los ministros de la Gobernación en chanchulleros electorales.
¿Cuántos días tardará en constituirse el Congreso? Según peritos en la materia, lo más pronto que eso podrá ocurrir, dada la poca limpieza de las actas, hasta la veda de San Antonio es difícil que se consiga.
De personal para las mesas del Congreso y Senado, el Gobierno anda reser-

vado por los muchos aspirantes que con recomendación poderosa piden poder lucir su figura desde las mesas.
Hasta el sábado no serán conocidos los candidatos agraciados.

Entre los pretendientes figura el jefe local de los conservadores de esa provincia, apoyado por el marqués de Pidal que parece satisfechísimo de la campaña realizada en favor de su sobrino el conde de los Campillos.

La derrota de los Sres. Augusto y Aznar empieza á tener sus efectos en esta. Se han celebrado algunas conferencias entre importantes políticos, en todas ellas se ha hablado de tomar la revancha, y se dice que se va á formar una coalición de políticos, para contrarrestar lo realizado por los Sres. Conde de Romanones y Cierra.

Mañana celebrará una conferencia con el Sr. Canalsjas, el distinguido murciano D. Enrique Guillamón para acordar sobre la formación del comité local del partido y de la apertura del círculo democrático.

Como es esperado de un momento á otro el Sr. Guirao (D. Ricardo), se aplazará todo acuerdo definitivo hasta que llegue el antiguo jefe del canalismo, y se consigue por el jefe que se entiendan ambos grupos fusionándose en bien del partido.

También está citado por el Sr. Salmerón para mañana tarde el Sr. García Villalba, para tratar de la reorganización de las fuerzas republicanas de esa provincia.

Como pronto se reunirán en esta todos los nuevos representantes de la provincia, y se determinarán claramente las orientaciones que han de tomar cada uno de ellos dejemos para entonces hacer profecías de cuanto ha de ocurrir en el porvenir.

THOMAS

Las reformas obreras y los partidos burgueses

Todos los partidos burgueses hablan hoy de reformas obreras. A dar crédito á sus palabras, lo que más les preocupa es el malestar que experimenta la clase trabajadora, y lo que más desean el mejoramiento de ésta.

No hay tal cosa. Inquietales, si, la cuestión obrera, y cuando reviste caracteres agudos propóndose adoptar tales y cuales medidas; pero en el momento que aquella se enrosca un poco, todo queda reducido á buenas palabras.

Para que los partidos burgueses dicten leyes favorables á los proletarios necesitan de la acción de éstos, directa ó refleja, pese sobre ellos y les obligue á elaborar dichas leyes. Aun elaboradas, si la presión obrera no es fuerte, si no se muestra con insistencia la voluntad de los trabajadores organizados, quedan aquéllos incumplidas.

¿Qué ha ocurrido con las leyes de accidentes del trabajo y de reglamentación del de las mujeres y los niños?

Que el señor Dato viendo la necesidad de hacer algo sobre ambos extremos y creyendo servir así á los intereses verdaderamente conservadores, llevó al Parlamento proyectos de ley sobre las dos cuestiones; que esos proyectos se empujaron por las Cortes, merced á la intervención de los diputados fabricantes, en quienes el espíritu de clase, como es natural, hállase muy despierto, y que, convertidos en ley, si la de accidentes del trabajo se cumple en algunas poblaciones, lo referente al trabajo de la mujer y del niño puede decirse que está virgen.

Sobre el exacto cumplimiento de una y sobre la aplicación de la otra se han formulado reclamaciones, perdiéndose casi todas ellas en el vacío.

¿Por qué esto? ¿Por qué leyes tan necesarias y tan útiles para el proletariado no se cumplen á rajatabla, como se cumplen las que benefician á los patronos? Porque en el cumplimiento de ellas no tienen interés los gobernantes; porque habiéndolas dado á regañadientes, hacen cuanto pueden para que su aplicación se retrase lo más posible.

Es el proletariado, constituido en sociedades de resistencia y en partido político, quien las ha arrancado por su influencia ó por su fuerza, y quien, por el acrecentamiento de éstas las hará cumplir más ó menos pronto.

No se deben, pues, las llamadas reformas sociales es á las leyes que mejoran la condición del trabajador á los partidos burgueses ni á la clase que éstos representan, sino á la unión ó al poder de los obreros organizados.

No niega esto el hecho de que haya partidos burgueses que manifiesten propósitos de hacer esas reformas en cuanto esosal el poder. Lo que indica tal circunstancia es que hay partidos burgueses que se han hecho cargo de que llegará un momento en que será de absoluta necesidad hacer nuevas concesiones al proletariado.

En todos los países, lo mismo en aquellos donde rige la monarquía, que donde impera la institución republicana la legislación favorable á los trabajadores débese á la acción de los partidos socialistas y á la de las organizaciones de oficio.

¿El alcance de dicha legislación es lo mismo para la clase dominante que para la clase dominada? En modo alguno.

Para la burguesía ó para sus representantes políticos, las leyes obreras servirán para contener, para desarmar el socialismo. Según los burgueses, mejorando un poco la aflictiva situación de los asalariados, éstos se darán por satisfechos, no pensarán en transformaciones sociales y se apartarán, por tanto, de la corriente socialista.

Paralos proletarios conscientes el alcance de la antedicha legislación es muy otro. Creen que toda ley que favorezca al obrero sirve para dar á este más descanso, más medios de vida é más instrucción, y que cualquiera de estos beneficios é todos juntos, lejos de contribuir á que el trabajador se conforme con la inferioridad social que hoy padece, impúlsale á reclamar más y más y á entender que no debe darse por satisfecho hasta que logre ser dueño del producto de su trabajo y á librarse así de toda esclavitud y toda dependencia.

Los hechos confirman esta opinión. Poca ó mucha, existe hoy en todos los países de producción capitalista legislación protectora del trabajo. ¿Ha retrocedido en ello el socialismo? No. Por el contrario, ha avanzado y hechóse más fuerte. Disfruta Alemania la mejor legislación de esa índole, y Alemania es la que en el movimiento socialista aparece á la cabeza de todas las naciones.

En España, las leyes llamadas Dato no han quitado al partido socialista un solo hombre. Si progresaba este partido antes de que se promulgasen las citadas leyes, después ha progresado más, y nada indica que dicha circunstancia sea pasajera.

La prueba más concluyente de que la legislación obrera no detiene el desenvolvimiento del socialismo, están en que son los socialistas los más resueltos defensores de todas las medidas que puedan beneficiar á los desheredados.

Así como, según queda dicho, las reformas obreras se establecen por virtud de la fuerza del propio proletariado, así esas reformas, lejos de separar del movimiento socialista á los trabajadores, los hace entrar más de lleno en él y los pone en condiciones de realizar la suprema aspiración del socialismo; la abolición de las clases sociales.

PABLO IGLESIAS.

LA EXPERIENCIA

En la experiencia está la única lógica, y nada más común y claro que ella la demuestra con hechos notorios y palpables. Frecuentemente un mal consejo, una officiosidad dispensable, pero no muy sana, nos conduce á los mayores males, nos lleva como de la mano á un fin desastroso que muy bien hubiéramos podido evitar á poce que pensáramos en la lógica. Este viene á suceder con los males de la boca: nos entregamos á cualquiera confiadamente, y nos basta para ello con saber que posee títulos que abonan su ministerio, sin tener en cuenta la poca ó mucha experiencia de la persona á que nos confiamos en su oficio, y resulta lo que debe resultar, un fracaso. El mal de la boca, por su delicadeza como por sus resultados, es el mal más grave, y si cura más que en otra cosa está en una larga experiencia. Para esto es preciso

conocer al hombre que, sobre sus títulos científicos nos ofrezca la ansiosa experiencia de su oficio. En Murcia, visitando á D. Enrique Renard, calle de Caldera de la Barca, se encuentran las dos cosas: el hombre científico y el hombre de experiencia.

Anticlericalismo

No hay manera de convencer al periódico de las «las bulas á domicilio» de la diferencia que hay entre ser católico y llamarse clerical.

Hoy se arranca dicho aludido periódico, con un artículo á guisa de sermón cuaresmal, para probar que están ellos en lo cierto al decirse clericales, enviándose con ser la única publicación católica de la localidad.

Dulcemente nos alude llamándonos inocentes é incautos y no podemos eludir el modo de agradecer tanta benevolencia. Pero como somos tereos y obstinados, mantenemos con tesón cuanto de nuestra pluma se escapa y no satisfechos con los razonamientos que aduce para demostrar qué cosa sea el anticlericalismo aplazamos de su sentencia, que es *sententia latae ó sententia lata ó letata*.

Puesto que ningún periódico, aun los que señala como anticlericales «La Verdad», niegan las prerrogativas de las autoridades eclesiasiticas, en todo aquello que al orden eclesiasitico corresponde, creemos que nadie mejor que ellas pueden tolerar ó anatematizar las campañas anticlericales.

Aquí nadie ha hecho campañas en contra ni en pró del clero, pero ya que se discuten cosas, que de pura sabiduría están olvidadas, con escándalo de los buenos católicos, precisa la intervención de alguien que aclare dudas y conceptos.

Nadie mas llamado y obligado que el Sr. Vicario Capitular; publique este su opinión sobre el anticlericalismo y veremos entonces si el periódico clerical tiene razón en lo que sostiene ó si somos los viejos católicos, enemigos de la intrusión impudiente del clero en los asuntos políticos, dignos de ser quemados por impios y herejes.

LO QUE INDICA EL BIGOTE

¿Pero lo que se inventa, Dios mío! El humano espíritu, en su fiebre investigadora, no reconoce obstáculos, límites, ni fronteras.

Es ya vieja la grafología—no estoy muy seguro de que se llame así—ó tratado de averiguar por el carácter de letra el carácter de quien la manuscibe.

Los estudios fisionómicos, en sus relaciones con la condición moral del individuo, están hoy en período de grande actividad. El color de los ojos ha sido objeto de curiosas estadísticas, de análisis repetidos y de deducciones estúpidas, que han dado al fin la razón á Acacio Cáceres Plá cuando escribió:

Corazón que en tiernos años por unos ojos te pierdes, para entender con años no mires si son castaños, negros, azules ó verdes.

Pues, ¿y la nariz? Desde la firmeza revelada por... Sánchez Toca, hasta la irresolución de cualquier chato media un abismo de cartilagos y de observaciones; aunque de igual modo se puede decir con el poeta, que

El cura de Alcañiz
Hamaba á las narices la nariz;
y el cura de Alcañices
á la nariz llamaba las narices.

Y así viven felices el cura de Alcañiz y el de Alcañices. La boca, los dientes, el pelo, las manos, los pies; no hay, no, parte alguna de la doliente ó obediente humanidad que no haya servido de «primera materia».

Antes, las observaciones tenían un carácter de señalada generalización. Ahora y como signo de notorio progreso, van especializándose las deducciones, aplicándose según el sexo. Es decir, son como los coristas de óperas, de *ambisexi*.

En un periódico leo que no hay espeje que con más brillantez retrate el carácter masculino que el bigote.

Peligrosa cuestión por vida mia. Oído y atención.

Los bigotes masculinos—hay que decirlo así para no confundir—pueden clasificarse del modo siguiente: descuidados, rectos, á la bergoñona, rizados al natural, hacia abajo, laicos, mordidos y recortados. Tengo el honor, señores y señoras, de haber ordenado la dispersa clasificación.

Veamos ahora lo que indican:
Bigote descuidado: aturdimiento; carencia de sangre fria.

Mostacho recto: abandono; ni fu ni fá.

Bigote á la bergoñona: presunción, orgullo, confianza en sí mismo.

Rizados hacia abajo: carácter reconcentrado, calculador, egoista y celoso.

Bigote laico: hombre de orden, de *puño en rostro*, cicatero; de los que cuentan los garbanzos, se fijan en lo que comen las oridas y hacen apartar ceca cuando queda mucha.

Bigotes merdidos: carácter iracundo, de esos que patean y buscan camorra.

Bigotes recortados: ordenancistas, severos, inflexibles, bondadosos en el fondo pero de corteza coriácea.

Ya lo saben, pues, mis lectoras. Fíjense en las *guías* de sus adoradores. Sin que estos se aperciban pueden saber de qué pié cojean.

Y vosotros, varones, afeitáos si no queréis sufrir las consecuencias.

JUAN DE AMANDI.

Teatro Circo-Villar

Anoche hizo su debut la compañía Alegría ante regular concurrencia.

Los artistas que se presentaron gustaron mucho, siendo aplaudidísimos, tanto por la novedad de los trabajos como por la buena ejecución.

Puede asegurarse que los artistas obtuvieron un éxito, que aumentará en noches sucesivas á medida que se vayan conociendo las notabilidades que presenta la compañía.

Los trabajos que mas llamaron la atención y que fueron justamente ovacionados, los de los veinticinco *clowns* saltadores, la familia Aucillo, y la Pérrezoj, serán muy del agrado del público.

Los demás artistas también trabajaron notablemente.

Para esta noche á las nueve se anuncia una bonita y variada función.

DE LA PROVINCIA

BULLAS

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy estimado amigo: La presente quincena ha sido muy reuvelta y de grandes impresiones para los vecinos de esta localidad, cuyos acontecimientos empezaron con la reunión de los obreros en el día dos de los corrientes, en el centro de que los mismos disponen, cuya asamblea tuvo por objeto el tratar de asuntos que á la misma afectan al país que el discutir y acordar, los mejores medios, para el desarrollo de una activa y enérgica campaña, para conseguir la unión de todos los gremios de esta localidad, con el propósito de crear una caja de ahorros y á la vez librarse de las infinitas asechanzas del caciquismo, en contra de sus intereses; sabemos también que esta sociedad crece cada día más, y desde primero de Mayo se abrieron las puertas en ella para que pudieran ingresar los jornaleros y colonos, quienes siempre se vieron desconsiderados y poco garantidos en sus tratos culturales por la generalidad de los capitalistas de esta.

No deja de ser grande la idea y noble el propósito que les guía, aun cuando creemos que es algo temprano en Bullas el desarrollo de tal asociación, la que ha de experimentar amargas contrariedades en la práctica, pero algún día había de empezarse y si en las asperezas optan siempre por los medios suaves y menos violentos, es fácil lleguen donde se proponen siendo respetados y garantidos en cuantos derechos les corresponden.

En el pasado domingo (12) se repartieron profusamente por esta villa un discurso pronunciado en la anterior junta por uno de los socios y á la vez

